MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

N°: 1708

VIERNES 19 JUNIO DE 2026

DECRETO ALCALDICIO

AUTORIZA DEVOLUCION QUE INDICA.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente**:**

VISTOS **:**

El Artículo 62 de la Ley N° 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 modificada por la Ley N° 19.130 y 19.602 de 1999, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

El Decreto Alcaldicio N° 3337 de fecha 15.12.2025 aprueba Presupuesto Municipal año 2026.

CONSIDERANDO:

En atención a lo informado por el Departamento de Rentas a través de Memo N° 315 de fecha 19.06.2026, mediante el cual se solicita efectuar devolución por un monto total de **$ 14.300.-** a nombre de doña Johana Pinto Oñate, Rut[redacted], ingresos correspondiente al pago adicional de una Multa TAG asociada a la PPU [redacted] esto en consideración que dicha multa fue cancelada originalmente con la renovación de permisos de circulación del periodo 2024, por lo tanto, es necesario la devolución del pago realizado, que respecta a la Multa TAG ID 38777742 – Causa Rol [redacted] pago que consta en orden de ingresos municipal N° 4885-824 de fecha 03.06.2026, y por ende con cargo a la cuenta "Devoluciones Gestión Interna" 215.26.01.

DECRETO **:**

AUTORIZASE Devolución por un monto total de **$ 14.300.-** a nombre de doña Johana Pinto Oñate, Rut. 16.405.523-K, ingreso por concepto de pago de una Multa TAG, multa asociada a la PPU[redacted]

IMPUTESE el gasto con cargo a la Cuenta Municipal **215.26.01. "Devoluciones Gestión Interna",** de Presupuesto Municipal vigente.

Autorizase depósito en la Cuenta Rut de Bco. Estado N°[redacted] de doña Johana Pinto Oñate, fon[redacted].

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:
- Direcc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretario Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/O7DJLlkfuW3lz9T
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

MAT. : Devolución duplicidad de pago Multa TAG.

PARA : WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

DE : ORLANDO LABARCA PARRA
JEFE DEPTO. DE RENTAS

1.- En atención con lo señalado en el antecedente, me permito informar a Ud., que con fecha 03 de Junio del 2026, se cursó el pago de una Multa TAG conjuntamente con la renovación de permisos de circulación periodo 2026 de PPU [redacted], oportunidad en que se cometió un error involuntario en cuanto al cobro de la Multa Tag, en consideración que la multa número de ID 38777742 fue cancelada en el año 2024, por tanto, es necesario la devolución de dicho pago por el monto de $ 14.300.- que consta en orden de ingreso municipal N° 4885-824 de fecha 03.06.2026.

2.- Por consiguiente y en virtud con lo expuesto precedentemente, se solicita a usted, proceder con la devolución correspondiente de un monto total de **$ 14.300.-** a nombre de doña Johana Pinto Oñate, Rut[redacted] esto con cargo a la **Cuenta 215.26.01 "Devoluciones Gestión Interna",** debiendo formalizarse este acto administrativo mediante la dictación del Decreto Alcaldicio pertinente.

3.- Se adjunta copia de antecedentes y comprobantes de pago realizado.

4.- Para su conocimiento y superior resolución.

DISTRIBUCION
- Alcalde
- Direcc. Adm y Finanzas
- Depto.Rentas

Firmado electrónicamente
ROSE MARIE URZUA MOYANO
TECNICO EN DEPTO. DE RENTAS
Y PERMISOS DE CIRCULACION

Firmado electrónicamente
ORLANDO ENRIQUE LABARCA
PARRA
JEFE DEPTO. RENTAS Y
PERMISOS DE CIRCULACION

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/iC94zUlDeo4iRpE
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

Datos del Vehículo:

[redacted] | 7 | AUTOMOVIL | [redacted] | HEVROLET | AVEO SEDAN LT NB 1.4 MT AC

Placa: | Tipo Vehículo | Código S.I.I. | Marca | Modelo

2006 | PLATEADO POLY PLAT | [redacted] | 0 | 0 | 0 | 0

Año | Color | Número Motor | Nº Chassis | Pts | Carga | Ats | Nº Ejes | Nº Ruedas

LEY 21.505 | 0

Potencia | Marchas | Tracción | Equipamiento Detallado | Permiso Año | Año inicio beneficio | % a pagar

(Ninguno) | 0 | NORMAL

Tipo Sello | Número Sello | Clasificación

1,400 | Benc | Mec | Full

Cilind. | Comb. | Trans. | Equip.

Véhiculo Asimilado

Tasado por S.I.I.

Valor: 1.766.040

Volumen

Tipo tracción

Numero VIN

Datos de la Factura:

Información Postal:

Datos Seguro/Re.Tec.:

CORRECCION PLACA PATENTE DADO A UN ERROR INVOLUNTARIO

Observacion Vehiculo

Tipo Carrocería:

Trasladado de otra comuna.

1.- ACTIVO

Estado del vehiculo

Datos del Propietario:

016405523-k | JOHANA DE LAS MERCEDES PINTO OÑATE | 948520110

Rut | Nombre Propietario | Telefono

LOS MAQUIS 87 VILLA EL BOSQUE | REQUINOA

Dirección

E-Mail

Año	Nº Boletín	Fecha Emisión	Fecha Pag	Observacio
2022	12981	04/11/2022	04/11/202	DUPLICADO
2023	9302	17/04/2023	17/04/202	FONDOS RECIB
2024	7096	27/03/2024	27/03/202	FONDOS RECIB
2025	6052	26/03/2025	26/03/202	FONDOS RECIB
2026	11879	03/06/2026	03/06/202	FONDOS RECIE

CANC. 20% (1) MULTA TAG AL CONTADO LEY N° 21.547/2023, ID 38777742 (PAGO 2024).

Cerrar | Grabar

Duplicado | Mod.Sin

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA PERMISO DE CIRCULACION

04/06/2026.-


CÉDULA DE IDENTIDAD
REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN
APELLIDOS
PINTO
OÑATE
NOMBRES
JOHANA DE LAS MERCEDES
NACIONALIDAD
CHILENA
FECHA DE NACIMIENTO
20 OCT 1986
FECHA DE EMISIÓN
21 JUL 2025
FIRMA DEL TITULAR
[redacted]
SEXO
F
NÚMERO DOCUMENTO
B5P.258.648
FECHA DE VENCIMIENTO
20 OCT 2030

CERTIFICADO DE INSCRIPCION R.V.M.

PROPIETARIO : JOHANA DE LAS MERCEDES PINTO OÑATE

DOMICILIO : LOS MAQUIS 87 . V LOS BOSQUES REQUÍNOA

TIPO VEHICULO : AUTOMOVIL
AÑO : 2006
MARCA : CHEVROLET
MODELO : AVEO II LT 1.4
Nro. MOTOR [redacted]
Nro. CHASIS
Nro. SERIE
Nro. VIN :
COLOR : PLATEADO POLY PLATEADO

SRCeI

FOLIO:600016662164

INSC.PPU [redacted]
RUN o RUT [redacted]
Código Verificación:
ae546214681a

ADQUISICION: 24 SEP 2021
INSCRIPCION : 24 SEP 2021
EMISION : 7 ENE 2025

600016662164

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN CHILE

Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General

FECHA EMISION : 7 ENE 2025, 13:24.

Cuenta Rut. Bco. Estado .

Rut. [redacted]

fono: [redacted]

REQUINOA

FOLIO TESORERIA **4885**
FOLIO GIRADOR **824**
ORDEN DE INGRESO

CONTRIBUYENTE

JIOHANA PINTO OÑATE NOMBRE O RAZON SOCIAL	[redacted] RUT
[redacted]	
0 ROL/PLACA	PERIODO VIGENCIA
CONVENIO UNIDAD GIRADORA — **03/06/2026** PLAZO DE PAGO	PROXIMO PAGO
TIPO PATENTE	
GIRO :	
OBSERVACION CANC. 20% (1) MULTA TAG AL CONTADO DE PPU ZV-5068 DE ACUERDO A LA LEY N° 21.547/2023, ID: 38777742	

		03/06/2026 FECHA EMISION
DENOMINACION	CODIGO CUENTA	VALORES
PAGO TOTAL DEL 20%	214-09-40-001-000-000	14,300
	SUBTOTAL	**14,300**
	I.P.C.	**0**
	MULTAS E INTERESES	**0**
	TOTAL	**14,300**
FIRMA Y TIMBRE CAJERO	EMISOR	CINTHI

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA CAJA 03 JUN 2026 Nº 1 TESORERIA

REQUINOA

FOLIO TESORERIA 1863
FOLIO GIRADOR 350
ORDEN DE INGRESO

CONTRIBUYENTE

JIOHANA PINTO OÑATE
NOMBRE O RAZON SOCIAL

[redacted]

[redacted]

0
ROL/PLACA

PERIODO VIGENCIA

CONVENIO
UNIDAD GIRADORA

27/03/2024
PLAZO DE PAGO

PROXIMO PAGO

TIPO PATENTE

GIRO :

OBSERVACION
CANC. 20% (1) MULTA TAG AL CONTADO DE PPU ZV*5068-7 DE ACUERDO A LA LEY N° 21.547/2023, ID 38777742

27/03/2024
FECHA EMISION

DENOMINACION	CODIGO CUENTA	VALORES
PAGO TOTAL DEL 20%	214-09-40-001-000-000	12,960

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
CAJA
27 MAR 2024
N° 5
TESORERIA

SUBTOTAL	12,960
I.P.C.	0
MULTAS E INTERESES	0
TOTAL	12,960

FIRMA Y TIMBRE CAJERO

EMISOR SRIQUE

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° : 532 / 2026
NOMBRE DE LA ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA
IDENTIFICADOR CODIFICADOR DEL ESTADO (ID): PE-MUN-00269
FECHA DE EMISIÓN: 11/06/2026

Quien suscribe certifica que se cuenta con recursos para financiar el (proyecto, iniciativa, programa, servicios o bienes) que indica, según el siguiente detalle:

Imputación presupuestaria	215-26-01-000-000-000 DEVOLUCIONES – GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA
Año ejercicio presupuestario	2026
Monto total contemplado en el presupuesto $	10.000.000.-
Monto comprometido a la fecha $	2.649.804.-
Monto comprometido por el acto administrativo $	14.300.-
Saldo final $	7.335.896.-

Información adicional (opcional):
Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, para generar devolución de fondos correspondientes al pago de multa TAG asociada a la PPU ZV*5068.

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.

DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

Firmado electrónicamente
DIEGO JOAQUIN MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/2CsERYcerDAQ8Gb
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.